

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 22 de marzo del 2013

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de
PROVEEDORES QUIMICOS C.A.



Ciudad.-

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra Empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1. METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía **PROVEEDORES QUIMICOS C. A.**, cumplió con las metas propuestas y programadas que establecieron un incremento en venta respecto al año anterior.

De igual forma la administración que presido ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones cordadas por la Junta General de Accionistas.

Con relación a los aspectos legales y laborales puedo informar a los señores accionistas que, se han cumplido con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías, Ministerios de relaciones Laborales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El dar cumplimiento que los entes de control antes mencionados nos han permitido mantener hasta el momento una buena relación obrero-patronal.

2. ASPECTOS OPERACIONALES

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 la compañía obtuvo Ventas por US\$ 10.704,356 (2011: US\$ 9.017,085), el total de costos y gastos de administración y ventas por US\$ 9.200,459 (2011: US\$ 8.526,617) y una **UTILIDAD** antes de Impuesto a la renta de US\$ 1.503,897 (2011: US\$ 490,468). El 15% de Participación de los trabajadores en las utilidades es de US\$ 265,394 (2011: US\$ 86,301); mimos que, se incluyen en los gastos de administración y ventas.

3. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

A fines de 2012, los activos fueron del orden US\$ 5.255,309 (2011: US\$ 3.965,128). Los pasivos fueron del orden US\$ 3.390,102 (2011: US\$ 3.258,838). El patrimonio representó el 35.49% e incluye un resultado Acumulado por Adopción NIIF por primera vez por US\$ 18.975 deudor (2011: 17.81%) del total de los activos.

Informarles que, los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). En las NOTAS a los estados financieros se provee una explicación de los efectos que la adopción de Las NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2012.

4. USO DE ESTIMACION Y JUICIOS.

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios e inherentes a la actividad económica de la Entidad que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a la provisión por deterioro (cuentas por cobrar Clientes incobrables), las vidas útiles de los activos fijos, la probabilidad de ocurrencia y el importe de la provisión para procesos legales y procedimientos administrativos, la provisión para jubilación patronal, y el cálculo de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta diferidos.

5. TRANSICION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

5.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES

5.1.1 Aplicación de la Sección 35

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).



La fecha de transición es el 01 de enero del 2011. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha.

De acuerdo a la Sección 35 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES.

5.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

(a) Impuesto diferido

Los efectos de impuestos originados por las diferencias entre el balance financiero y tributario, se registraron a la fecha de transición por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso.

(b) Otras exenciones

Las otras exenciones optativas no fueron aplicadas por la Compañía por ser no aplicables a su actividad o por estar referidas a partidas en las que no se identificaron diferencias de práctica contable entre las NEC y las NIIF para PYMES.

5.1.3 Aplicación retroactiva para la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Jubilación patronal.

La compañía procedió a aplicar la Sección 28 a la fecha de transición para la estimación de este pasivo.

5.2 Conciliación entre NIIF para PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 01 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.

5.2.1. Conciliación del patrimonio.



<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2011</u>	<u>Al 1 de Enero del 2011</u>
Total patrimonio según NEC		725.265	354.870
Ajustes de la Conversión a NIIF:			
Jubilación Patronal	a)	-	(19.211)
Impuesto a la renta diferido activo		(5.116)	3.925
Transición a NIIF PYMES al 1 de Enero del 2011		-	(15.286)
Efecto de la Transición a las NIIF para PYMES		1.427	-
NIIF PYMES al 1 de Enero del 2011		(15.286)	-
Patrimonio de acuerdo a NIIF para PYMES		706.290	339.584

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 2013.

Aprobar los estados financieros resultado de la gestión del año 2012 con sus notas adjuntas.

Aprobar un presupuesto de US\$ 15.000 para gastos de gestión y/o representación de los administradores.

7. CONTINGENCIAS.

Al cierre del ejercicio económico 2012 la compañía no presenta ninguna contingencia en lo relacionado con aspectos laborales, legales, tributarios, societarios, ni de ninguna índole

Atentamente,


Eco. Oscar Brito Guillen
Gerente General

